



SELLO VARTO, DIEZ MA
RAVEDIS, ANO DE MIL SE
TECIENTOS Y CINCO.



En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia Sal a las
Cajas de la Corte de esta a diez y ocho de Noviembre de mill seys y cinco
Los Muy Mtes. S. M. de Murcia se juntaron a hacer Cavildo en d. z. de
por mandado de la Ciudad de Casanueva S. M. de Juan Ant. y Alfaro
y Sierra Abogado de los Comend. Alcaide ma. de esta Ciu. Don Luis
Palad y Sandoval Don Lucas Gomez de la Calle Don Juan. Ant. el Villar
Don Juan. Rocamora Don Ant. Sandoval Don Juan. y Don Juan. Arca
Ignacio Vomo Don Juan de Cordova Don Lope Lainez y Abellaneda
Don Baltasar Fontes Don Juan. y Dona. Don Eugenio y Diego y Don

Juan. Abellaneda de V. =
Se yendo Bar. me Hernandez y Luis Alvarez Jurados =
Hoyose relacion de la z. de. a este Cavildo para tratar la gran
lencia mas proporcionada a que se gan y subsistan los socorros de
gente a Cartaxo en las ocasiones de Navegacion como la presente con
el motivo del mucho tiempo y numero de Nozinos que se allan en ohas
plazas socorriendose a expensas de esta Ciudad con el Pan que viene
Resuelto de este; a cuyo tiempo se vio Carta de diez y seis de este mes
escrita el Sr. Conde de esta Ciudad donde se allan en que se
diferentes expresiones de gracias por las puntuales Leysiones sobre que
se vertieron aya y de las como sea experimentado los Soldados
que de las diez Companias de Pano guias de esta estan en la Refenda
Ciudad de Cartaxo por lo mucho que en ello se interesa el Real ser.
vicio en sumayor defensa, siempre que los enemigos intenten sobri
vizarla, manifestando no auerido de sequia y importancia para
la Conservacion de la presente el Regarimiento de las diez Companias de
arima que sean permitido, y que haviendo los Vecinos del Campo
hecho Vegado en no ser Incluidos en el alivio de lo como se panti
quereda a los demas, no a querido dispensar oha. gr. onada hasta que
quereda aprouar. de la Ciu. que tenia q. muy Combeniente = La
Ciudad haviendolo entendido y el contenido de Carta que demostro el Sr.
Jurado Bar. me Hernandez y los S. Sines Cobay Juan. Garcia que tam
bien Coron y Capitanes de las Pano guias de Santa Eulalia y Pedro
a cuyo Cuidado se panti la distribucion de pan que de hoy en de esta Ciu.
se da a los Soldados de ohas Companias y las demas que estan en oha
Ciudad de Cartaxo en que Nozian, Pan de ochocientos hombres
Los de quese componen ohas Companias, segun la ultima mu esta

Sobre Socorros de
Cartaxo

